

**CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Febrero 2022.

**CONTENIDO**

<b>Presentación.....</b>	<b>2</b>
<b>1. Actividades desarrolladas .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Sesiones y reuniones de trabajo .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. Resumen cuantitativo de las sesiones y reuniones de trabajo .....</b>	<b>8</b>
<b>2.2. Resumen cualitativo de las sesiones y reuniones de trabajo.....</b>	<b>9</b>
<b>2.3. Reporte de asistencia a las sesiones .....</b>	<b>10</b>
<b>3. Correspondencia despachada .....</b>	<b>12</b>
<b>4. Conclusiones .....</b>	<b>12</b>
<b>5. Anexos .....</b>	<b>13</b>

## Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Reglamento Interior**), el cual prevé un deber jurídico para las Comisiones Permanentes y Especiales de presentar al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Consejo General**) un informe anual de actividades del ejercicio anterior durante el primer trimestre del año de que se trate, se da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica (**Comisión**) durante el año 2021.

El 08 de noviembre de 2018, el Consejo General aprobó el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA10-2018, mediante el cual se renovó la integración de las comisiones permanentes y especiales y se crean nuevas comisiones especiales. Asimismo, dicho ordenamiento determinó que la presidencia de las comisiones permanentes y especiales sea rotativa de manera anual entre sus integrantes, de forma que a la conclusión de dicho periodo los integrantes de la comisión correspondiente, designarían de común acuerdo a la Consejera o Consejero Electoral que lo presida.

Que dentro del periodo que se informa, la Comisión ha tenido diversas integraciones. Así, durante el periodo comprendido del 09 de noviembre de 2020 al 3 de septiembre de 2021, la Comisión estuvo integrada de la siguiente manera:

Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	
Presidente	Olga Viridiana Maciel Sánchez
Vocal	Graciela Amezola Canseco
Vocal	Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Secretaría Técnica	Titular del Departamento de Procesos Electorales

Cabe mencionar, que mediante acuerdo IEEBC-CG-PA118-2021 de fecha 06 de septiembre de 2021, el Consejo General aprobó la "Integración temporal y extraordinaria de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California", quedando la integración de la Comisión como se indica:

Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	
Presidenta	Olga Viridiana Maciel Sánchez
Vocal	Jorge Alberto Aranda Miranda
Vocal	Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Secretaría Técnica	Titular del Departamento de Procesos Electorales

Ahora bien, en fecha 27 de octubre de 2021 durante la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General; de carácter solemne, tomaron protesta de Ley las personas designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para integrar el órgano superior de dirección del Instituto Electoral para el periodo 2021-2028, siendo las siguientes: Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza y Vera Juárez Figueroa.

Asimismo, en razón a la rotación anual de la presidencia de las comisiones, el 04 de noviembre de 2021, mediante punto de acuerdo IEEBC-CG-PA123-2021 del Consejo General, se aprobó la "Renovación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California", quedando la integración de la Comisión, como a continuación se precisa:

Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	
Presidente	Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Vocal	Guadalupe Flores Meza
Vocal	Jorge Alberto Aranda Miranda
Secretaría Técnica	Titular del Departamento de Procesos Electorales

En esa tesitura, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, párrafo 4, y 24, párrafo 5, inciso a), del Reglamento Interior, la Comisión debe presentar un informe anual ante el Consejo General, el cual contendrá las especificaciones previstas en el propio Reglamento Interior.

En vista de lo anterior, y en cumplimiento a los principios que rigen el funcionamiento del Instituto Electoral, se presenta este informe anual, el cual contiene cada una de las actividades desarrolladas por la Comisión, por encomienda de algún órgano del Instituto Electoral o en cumplimiento a las atribuciones que expresamente le son conferidas por la Ley Electoral, el Reglamento Interior u otra normatividad aplicable.

En ese sentido, el presente informe contiene un desglose de las sesiones y reuniones de trabajo celebradas, los documentos generados (dictámenes, puntos de acuerdo, informes, etcétera) y el sentido de su votación, el control de asistencia a las sesiones, así como la correspondencia despachada.

## **1. Actividades Desarrolladas**

Durante el periodo objeto del presente informe que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la Comisión realizó las siguientes actividades:

- **Concurso Estatal de Cuento Infantil 2021**

Este concurso tuvo como objetivo fomentar el valor de la participación entre la niñez del estado y al mismo tiempo buscar despertar su imaginación y creatividad para generar historias inéditas sobre temáticas relacionadas con la cultura cívica, que contribuyan a la formación ciudadana. Se aprobaron 2 categorías (9-11 años y 12-14 años) y se recibieron un total de 74 historias.

- **Diálogos Juveniles “Por una cultura cívica” 2021**

Estos ejercicios estuvieron orientados a generar espacios para exponer la cultura democrática y establecer el debate entre la juventud, con el objetivo de incrementar su conocimiento y aumente su aprecio por el régimen democrático, pero al mismo tiempo incentivar la participación en la vida pública. Los integrantes de la Comisión participaron dando un mensaje de bienvenida donde se motivaba a las juventudes a seguir participando en estas actividades. Se contó con la participación de un total de 160 alumnas y alumnos de nivel superior.

- **Feria Internacional del Libro de la UABC-Mexicali 2021**

El objetivo de esta actividad fue brindar información sobre las principales funciones y actividades que realiza el Instituto Electoral, además de resolver dudas o inquietudes que externe la ciudadanía respecto

a las elecciones o cualquier otro tema de índole cívico, proporcionando de forma adicional información impresa relativa a la educación cívica y la participación política a fin de reafirmar la comprensión de la información de manera masiva, adicionalmente incrementar la presencia del propio Instituto en la comunidad. Se atendieron a un total de 314 personas mediante la entrega de folletería, actividades virtuales y orientación sobre el ejercicio de derechos político-electorales.

- **Compromiso Estatal por la Niñez y Adolescencia 2021**

Este documento tuvo como finalidad generar una agenda que contemple compromisos, acciones e indicadores clave por parte de los partidos políticos y las candidaturas a la gubernatura, para que, en el ámbito de su competencia y como protagonistas del cambio, promovieron, impulsaron y/o ejecutaron acciones que velen por el interés superior de la niñez y adolescencia. Se contó con la participación de 414 niñas, niños y adolescentes quienes respondieron un cuestionario de donde se obtuvieron los 10 compromisos, asimismo, las 6 candidaturas a la Gubernatura del Estado de Baja California firmaron el compromiso.

- **Gestión y Seguimiento a Convenios de Colaboración**

Los convenios de colaboración son instrumentos jurídicos necesarios para establecer acuerdos de actividades entre dos o más instituciones, éstos deberán ser validados jurídicamente y agendada la fecha de firma por las áreas correspondientes del Instituto Electoral; en los convenios se establecen cláusulas que señalan el objetivo y alcance de las acciones a desarrollar, así como los responsables de cada institución de ejecutar las actividades planeadas. En el mes de febrero se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California y en el mes de mayo con Tijuana Innovadora A.C.

- **Vacaciones en la Biblioteca 2021**

Para llevar a cabo esta actividad se gestionaron espacios en bibliotecas públicas, centros recreativos y vacacionales de todo el estado con la intención de reforzar los valores cívicos y promover la participación de las niñas, niños y adolescentes mediante actividades lúdicas donde pudieron desarrollar habilidades creativas, trabajo en equipo y cooperación. Participaron un total de

348 personas en un total de 24 sedes gestionadas con organismos civiles y bibliotecas públicas en la entidad.

- **Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: De la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”**

Buscando espacios de diálogos con la ciudadanía se abordaron temas que fortalecieron el sistema democrático. Los conversatorios han permitido tener un acercamiento para informar y escuchar a la ciudadanía, organismos de la sociedad civil, academia y partidos políticos. La temática fue sobre acciones afirmativas antes, durante y después del Proceso Electoral Local Ordinario 2020- 2021 y se organizó en el municipio de Ensenada, Baja California, donde asistieron un total de 79 personas.

- **Consulta Infantil y Juvenil 2021**

En este ejercicio se buscó generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana. Se realizaron los preparativos y las gestiones para la instalación de las casillas de la consulta infantil y juvenil 2021, por lo cual, en el mes de noviembre de 2021, se colocaron 2 casillas fijas en las sedes del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los municipios de Mexicali y Tijuana, así como 3 casillas itinerantes en los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito. Se recibieron un total de 173 boletas de niñas, niños y adolescentes.

- **Segundo Concurso Estatal de Cortometraje edición 2021 “Participación Ciudadana en Corto”**

Se realizó el concurso de cortometraje recibiendo un total de 59 (cincuenta y nueve) cortometrajes, 45 (cuarenta y cinco) en la Modalidad Individual y 14 (catorce) en la Modalidad por equipo.

Los cortometrajes ganadores de los lugares primero, segundo y tercero en cada una de las temáticas, se difundieron como parte de la campaña institucional para promover el voto, a través de las redes sociales y página oficial de YouTube del Instituto y en las Redes Sociales del Instituto.

- **Conferencias y sesiones de información sobre instrumentos de participación ciudadana.**

Con el objetivo de fortalecer en las nuevas generaciones la importancia de la democracia participativa, y que asocien esta práctica como la vía para incidir y formar parte en la toma de decisiones de su comunidad; durante el cuarto trimestre, por primera vez esta Institución Electoral llevó a cabo una “Consulta Popular Juvenil” con efecto vinculante en coordinación con CETYS Predatoria, Campus Mexicali.

- **V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California**

Atendiendo la invitación realizada de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, por conducto de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud; el Instituto Electoral de Baja California se sumó como integrante del Comité Organizador del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California, trabajos que iniciaron en el mes de septiembre de 2021.

Dichas actividades se planearon en reuniones de trabajo, y solo algunas, por su naturaleza, culminaron con su aprobación en Sesión de Dictaminación. En base a lo anterior, durante el periodo objeto del presente informe que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos citados en los párrafos que anteceden y 32 del Reglamento Interior, se realizaron por la Comisión, en forma sustancial, las siguientes actividades:

Actividad
Reuniones de Trabajo entre Consejeros y Representantes de Partidos Políticos
Sesiones de Dictaminación
Puntos de Acuerdo

De entre las actividades que le fueron encomendadas, la Comisión resolvió un total de **4** asuntos, a través de los siguientes documentos, mismos que se encuentran detallados en el **Anexo 1**:

Documento	Número
Dictámenes	3
Puntos de Acuerdo	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

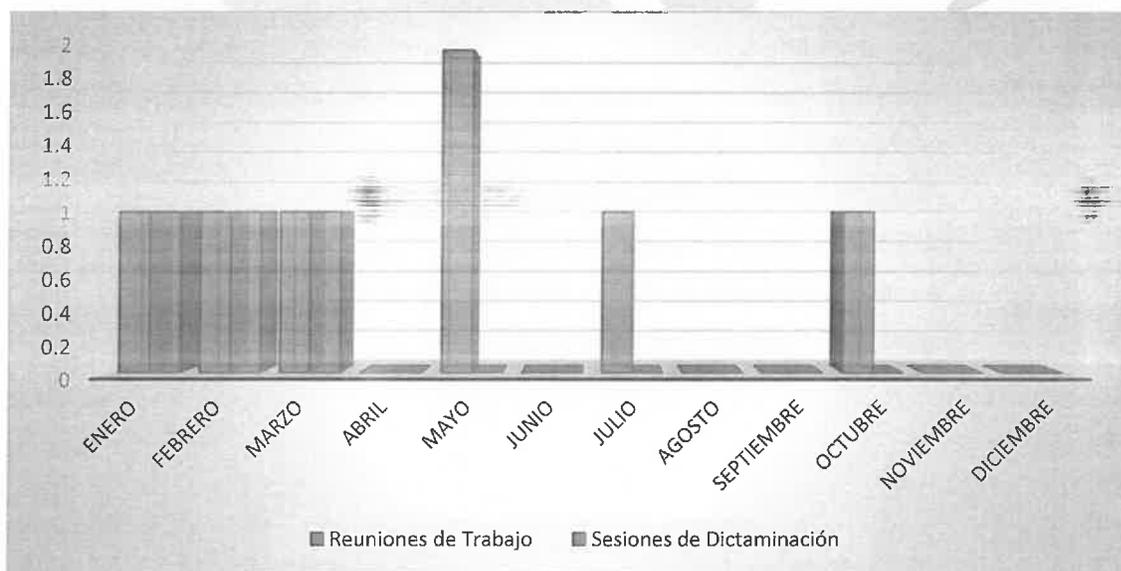
En ese sentido, y de conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior, la Comisión conoció y analizó los siguientes temas:

No. Documentos	Temas
1	Trascendencia de la vida pública del estado de la solicitud de Referéndum Constitucional Identificado con el número de expediente IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020
1	Improcedencia de la solicitud de Referéndum Constitucional identificado con la clave IEEBC/CG/REF/001/18-08-2020
1	Convocatoria del Segundo Concurso Estatal de Cortometraje 2021 "Participación Ciudadana en corto"
1	Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil 2021 "Las niñas y los niños cuentan"

## 2. Sesiones y Reuniones de trabajo.

### 2.1. Resumen cuantitativo de las sesiones y reuniones de trabajo.

Para el desarrollo de sus actividades, la Comisión realizó un total de **3 sesiones de dictaminación** y **7 reuniones de trabajo** con Consejeras y Consejeros y representantes de Partidos Políticos, en los términos siguientes:





**2.2. Resumen cualitativo de las sesiones y reuniones de trabajo.**

En este rubro, se debe destacar que, para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión cuenta con la facultad de emitir diversos documentos entre los que se encuentran: dictámenes, puntos de acuerdo, informes, entre otros, situación que en la especie ocurrió en cada una de las actividades encomendadas, en los términos que se detallan en el **Anexo 1** de este Informe.

Dictámenes			
No.	Fecha	Asunto	Dictamen
1	29/01/2021	Trascendencia para la vida pública del estado de la solicitud de referéndum constitucional identificada con el número de expediente IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020	Dictamen 10
2	26/02/2021	Aprobación de la convocatoria del segundo concurso estatal de cortometraje 2021 "Participación Ciudadana en corto"	Dictamen 11
3	06/03/2021	Aprobación de la convocatoria del concurso estatal de cuento infantil 2021 "Las niñas y los niños cuentan"	Dictamen 12

Punto de Acuerdo		
No.	Fecha	Asunto
1	08/01/2021	Resuelve la improcedencia de la solicitud de referéndum constitucional identificada con la clave IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020"

### 2.3. Reporte de asistencia a las sesiones

Sesiones desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOMBRE	SESIÓN DE DICTAMINACIÓN		
	29/01/2021	26/02/2021	06/03/20201
<b>Por la Comisión</b>			
Graciela Amezola Canseco Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	✓	✓	✓
Olga Viridiana Maciel Sánchez Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	✓	✓	✓
Abel Alfredo Muñoz Pedraza Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	✓	✓	✓
Iris Berenice Angélica Lozano Rivas Secretaria Técnica de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica	✓	✓	✓
<b>Por el Consejo General</b>			
Luis Alberto Hernández Morales Consejero Presidente CGE	✗	✗	✗
Jorge Alberto Aranda Miranda Consejero CGE	✓	✗	✗

Lorenza Gabriela Soberanes Eguia Consejera CGE	✓	✗	✗
Daniel García García Consejero CGE	✓	✗	✗
Raúl Guzmán Gómez Secretario Ejecutivo	✓	✗	✓
<b>Por los Partidos Políticos</b>			
PAN	✗	✓	✓
PRI	✓	✓	✗
PRD	✓	✓	✓
PT	✓	✓	✓
PVEM	✓	✓	✓
PBC	✗	✗	✗
Movimiento Ciudadano	✓	✗	✓
MORENA	✗	✓	✓
PESBC	✓	✓	✗
FXM	✗	✗	✗
RSP	✗	✓	✗
PES	✓	✗	✗

### **3. Correspondencia despachada.**

En este punto, es importante señalar, que durante el periodo que comprende el presente informe, para el desarrollo de los trabajos anteriormente descritos, se despacharon un total de **194 oficios** dirigidos a Consejeras y Consejeros electorales, a partidos políticos, al Secretario Ejecutivo, al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Junta Local Ejecutiva en Baja California del INE en Baja California y a distintas áreas del Instituto Electoral.

### **4. Conclusiones**

Los trabajos realizados por esta Comisión representaron un verdadero reto debido a la pandemia provocada por el COVID-19 a nivel mundial. Sin embargo, las actividades continuaron mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación en aras de cumplir con los temas inherentes a este órgano colegiado.

El Programa de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2020-2023 representa un proyecto de largo alcance donde el objetivo central es fortalecer la cultura cívica en la entidad. Esta comisión sesionó para su aprobación así también respecto al material didáctico y convocatorias inherentes al mismo.

Cabe mencionar que, no obstante, de ser un año en el cual se llevó el primer proceso electoral concurrente en el Estado, la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica en todo momento, continuó con las actividades propias de sus proyectos estratégicos, en los cuales están inmersas las acciones de Promoción de la Cultura Cívica, promoción del voto, divulgación de los instrumentos de Participación Ciudadana, generación de espacios para el ejercicio del diálogo, conferencias y los citados en el presente informe.

Todas las actividades mencionadas fueron llevadas a cabo bajos los principios rectores que rigen el actuar de este órgano electoral y de la mano de diversos actores como los representantes de los partidos políticos, personal técnico y operativo del Instituto sin los cuales no hubiera sido posible llevar a buen puerto estos trabajos.

## **5. Anexos**

### **Anexo 1 (Se adjunta liga drive)**

Dictámenes, sentido de la votación de los asuntos, puntos de acuerdos, captura de pantalla de los asistentes a las sesiones de dictaminación aprobados por la Comisión en el año 2021.

<https://drive.google.com/drive/folders/1YKY645iQDmIKincp6mcWG-0h8CCiVZLB?usp=sharing>

Lo anterior, se informa para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA**